

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

A pesar de que el Alcalde ponga sus buenos deseos en evitar el mal, los paucos el agua tratada el día de 0 05 m. l. y en escasa cantidad.

Se dice una medida eficaz y ejemplar el que el Alcalde, no ya con contemplaciones de los cuñados se burlan los tahoneros, sino con una dura y sévica obligarles a elaborar el pan bueno.

Sabemos que el Alcalde pide mnas, pero quien sabe si las presentadas allí, pueden ser de mentirijilla y solo para dar un vistazo.

Si los señores tahoneros, según también las autoridades no queriendo ser escépticos y verán como algún día se encuentran con un opulento, que cuando se trate de poner el remedio sea difícil.

A un redactor de Le Temps, de París, ha favorecido el conde de Romanones con una entrevista sobre la cuestión de Tánger, que está siendo muy comentada. En síntesis, afirma el jefe de los liberales que no es el momento oportuno para resolverla del todo el statu quo, que ha sobrevivido a la guerra y que debe durar hasta hora de una solución definitiva, y posteriormente, dice que no debe mirarse al interés puramente local.

En las declaraciones del conde de Romanones, buenas que le propugna, con escasa habilidad, por un aplazamiento en la solución de problema tan vital para el interés patrio, contrastan agradablemente con las afirmaciones de un serio y alto sentido españolista, hechas en el mitin que el jueves se celebró en teatro de dentro, de Madrid, organizado por la Liga Antifascista Española; en el cual miles de hombres de las más diferentes filiaciones políticas, reivindicaron, sin titubeos ni concesiones al tiempo, el derecho de España sobre Tánger. Pero es que, además, el jefe de los liberales tampoco está conforme con el mismo, como el propio Le Temps ya de vez en cuando (Número del 23 de marzo de 1919) donde aparecen estas palabras: otras declaraciones de aquí, apremiantes y rotundas, acerca de esta cuestión.

Sea interesante saber por qué ha variado tanto el carácter del Huir y desamparado amigo de Francia.

El crecimiento de arroll del poder naval de los Estados Unidos de América, y el hecho de la aprobación de un plazo de armamento marítimo, para cuya realización se destinan alrededor de 500 millones de dólares está causando, en los círculos diplomáticos y políticos ingleses, y quien sabe si en las mismas esferas gubernamentales inquietudes apenas distintas. El ministro de Marina británico se ha visto precisado a tranquilizar sobre este respecto, a diputados que interregaron al gobierno acerca de si concede aquellos propósitos y lo hizo categóricamente al afirmar que había tomado las medidas para que la Gran Bretaña siguiera siendo la dueña del mar. El navilismo inglés no se somete fácilmente a perder la supremacía. Lo que falta es que el juvenil señor de Norte-América enriquecida en la guerra, dueña de un instrumental de construcción formidable con legiones de técnicos y como dice un periódico con un programa imperialista, se avenga a dejarla prevalecer un adelante.

Funeraria del Carmen
La más barata de Cartagena.
Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Canales

Notas de Sport DEL FOOT-BALL PROVINCIANO

De verdadero acontecimiento deportivo puede llamarse a la llegada a esta región del equipo Barcelona University compuesto por muy buenos elementos de la Ciudad Condal entre ellos el gran Alcañá.

Para el día 29 hay preparado una gran sorpresa futbolística, pues con el Club catalán jugará una selección de los mejores jugadores de la región.

Con esto alientes a de esperar que los partidos y celebran en Murcia los días 24, 27, 29 serán grandiosos y de los cuales nos dará el resultado nuestro Corresponsal.

Deseamos a los chicos del Levante FC mucha suerte.

Penalty

Falta de sacerdotes en Francia

En una reciente Pastoral se queja amargamente de ello el Obispo de Pamier. Mgr. Marcellat.

«En todas las diócesis dice resuena ese grito de alarma, lanzado por los Obispos. Nos faltan sacerdotes. Este es el gran peligro de la Iglesia de Francia. Nos mismo cuando echamos una mirada por el campo espiritual que el Señor ha encomendado a nuestro cultivo. Nos vemos obligados a recurrir con angustia, las palabras del Salvador; *La mies es grande; pero los operarios son pocos.* A nuestra llegada a la ciudad encontramos casi vacío el Gran Seminario; casi vacío de aspirantes al sacerdocio el Pequeño Seminario; consecuencia lamentable de la famosa ley de separación, del huir de la enseñanza, de la crisis de la natalidad y del azote de la guerra.

En cu. t. o años han muerto treinta y ocho sacerdotes. Dos solamente se han ordenado. Tal es la situación diocesana, que puede resumirse en dos palabras: *penuria de sacerdotes, falta de vacaciones.*»

El día de la Prensa Católica

Circular de la Junta Central Diocesana

«Gracias a Dios y a la buena voluntad de los católicos españoles dice el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla en su Circular de 19 de Marzo último — parece que esta fiesta (el Día de Prensa Católica), puede considerarse ya definitivamente establecida con entusiasmo en las poblaciones más importantes de España y aún en los pueblos y lugares más modestos.

No será necesario por lo que a nuestra Diócesis de Cartagena se refiere — que demos ahora con datos, cuán exacta sea la afirmación contenida en las citadas palabras del egregio Purpurado de Sevilla. Las reseñas de los actos celebrados en casi todas las poblaciones de la Diócesis; las noticias de los donativos recibidos — muchos de ellos cuantiosos — la actuación feunada de las Juntas organizadoras del Día de la Prensa en los años que viene celebrándose, registrado todo ello en las columnas de nuestros periódicos, son el más elocuente testimonio de que esta empresa respaldada el auxilio divino, que va dirigiendo y sostiene y alienta la voluntad de los católicos.

Y entre todos los buenos que en esta obra ponen todo el esfuerzo de su voluntad, ocupan un lugar preferente — justo es decirlo — un lugar, el más elevado, los venerables Párrocos y demás Sacerdotes, así los del clero secular como los religiosos que acudieron a los Sindicatos, Círculos y otras entidades católicas, muchas de las cuales han incorporado a las normas de su actuación social, la costumbre de celebrar con esplendor este Día de la Prensa Católica.

El más terrible enemigo de los niños es el verano, solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores que ya tenemos encima

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es el mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO. La salud y hasta la vida de un hijo pequeño y tan sencillamente prueba? Comiendo latas grandes resulta más económico

Usese el hiberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras de GLAXO a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y C.ª Montera 18-MADRID.

Representante en Cartagena: Pedro López Vélez.-Palma 12.

Dios Nuestra Señora bendecirá de nuevo en el presente año los generosos impulsos de tan valerosos elementos, y de los mismos espera esta Junta Diocesana una cooperación la más entusiasta; la más decidida, para que el próximo día de San Pedro logremos afirmar y robustecer este movimiento general de simpatía, que va acentuándose cada vez más, hacia los altos fines que perseguimos.

Considerando que la causa que en definitiva se ventila en la causa de Dios y las almas, no será bastante a desanimarnos ningún obstáculo. Si en años anteriores se ha obtenido por algunas Juntas resultados poco halagadores, a pesar de sus buenos deseos; a este año, atendidas las circunstancias, se espera quizás el éxito de algunas no correspondiendo tampoco a los afanes, no dejemos, por eso, de intentar cuanto esté de nuestra parte, y dejemos a Dios el cuidado de los frutos.

No cabe duda de que, insistiendo, se abren paso todas las ideas, y mucho más las que llevan en sí gérmenes de salvación y resplandores de cosas santas. Insistamos, pues, con soltura propagando, con incesante divulgación; porque en esta labor es necesario, después de hacer oración, «llamar y no cesar», puesto que es obra de apostolado.

Las bases que dan uniformidad al Día de la Prensa, son: 1.ª La constitución, donde no exista, de una Junta católica de su misión; 2.ª La celebración, con la mayor solemnidad posible del Triduo a la Santísima Trinidad en los días 26, 27 y 28 de Junio; 3.ª La colecta que se verifica el mismo día 29, aparte de los actos que por acuerdo de la Junta se realicen, entre los cuales debe figurar preferentemente la Comunión general de niños y de adultos.

Esperamos que, además de estos medios, los señores Curas y las Juntas locales llevarán también a la práctica sus particulares iniciativas, siempre con la mira puesta en que los resultados del Día de la Prensa superen este año bajo todos los aspectos a los de años anteriores.

Para ello tendrá sumo placer esta Junta Diocesana en establecer comunicación con todas las citadas Juntas que se constituyan en las demás poblaciones, y en ayudarlas por todos los medios a su alcance, obtener el éxito en la común empresa: procurará por lo tanto esta Junta, tener el corriente a las Juntas locales de todo cuanto a la celebración de esta fiesta se refiere, por medio del periódico católico «La Verdad» que generosamente se nos ofrece para ello y rogamos también a los señores Curas que no dejen de notificarnos su propósito de celebrar la fiesta y cuanto procuran llevar a efecto, que servirá sin duda de aliento y ejemplo para todos. Pueden dirigirse al Secretario de esta Junta don Julio Ruiz, o al vicesecretario de la misma don José Márquez, ambos profesores del Seminario.

Si necesitan impresos, hojas de propaganda, etc., pueden pedirlos al señor Director de «Obras Labor», Sevilla.

En los Boletines de años anteriores

pueden también ver muchos datos e instrucciones sobre esta fiesta.

Trabajamos en el nombre de Dios y para su gloria y estamos seguros de obtener la protección divina. Murcia 3 Junio de 1920.

La Junta Diocesana

Triduo a San Antonio

La Juventud Antoniana de Cartagena ha solemnizado este año la fiesta de su titular el gran Santo de los milagros con un triduo que ha tenido lugar en los días 18, 19 y 20 por lo que se ha visto la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús muy concurrida a pesar de haber pasado ya el día del santo y habérsela festejado ya en casi todas las iglesias. Ha predicado este triduo el elocuente orador sagrado R. P. José María Dalmás.

El domingo día 20, ofició la misa de comunión general que se vió muy concurrida de antonianos y antonianas y público; el M. R. P. Juan Pegozeaurtundus, Provincial de la 1.ª Orden de San Francisco, que llegó de Murcia con el objeto de presidir las fiestas de esta Juventud.

Después de la misa solemne en la que ofició el director local y párroco del Sagrado Corazón don Domingo Vicente, bendijo este las dos primeras copias de la Visita Antoniana que ha establecido la misma asociación. A las 12 de este día se celebró el reparto del Pan de San Antonio a los pobres.

Y se terminó el triduo por la tarde con una solemne misa en la que bajo palio que conducían, los señores don Pascual García, capitán de Artillería don Marcos Sanz Notario; don Luis Vicente, capitán de Infantería don Antonio Villas Abogado; don José Moncada, procurador; y don Pascual Calero; llevó el Santísimo Sacramento, el M. R. P. Provincial, ya citado.

Ayer lunes tuvo lugar en la mencionada iglesia un funeral en sufragio de los antonianos y socios, protectores fallecidos.

Durante el triduo un coro de bellas Señoritas antonianas, cantó lindos motetes (algunas obras del maestro Mateos), con mucho gusto y aliento. Felicitamos a las directoras del citado coro señorita Carmen García y Sala a las tías señoritas Encarna García Párraga y Consuelo Martínez y a las señoritas María Victoria, Antonia Tuell, Conchita Girón y Soledad y Emilia Manzana.

Y terminaremos esta cronica felicitando también muy cordialmente a los señores Director y Vicedirector a los presidentes de las dos secciones señorita María del Carmen Girón y don Rafael García y juntas directivas por lo bien que saben amparar la regeneradora gestión de la asociación que dirigen y el esplendor de los cultos que en glorioso titular merecen.

NOTA.—Las dos artísticas figuras que ha rifado esta asociación sobresalieron a la antoniana señorita Carmen Agüera en el número 8.380.

Real Club de Regatas

La verbena del jueves
El próximo día de San Juan se celebrará por la noche una verbena en el espigón del Muelle donde se halla instalado el Real Club de Regatas.

Como sabemos los entusiasmos de la Directiva y su empeño en hacer todas las cosas con lucimiento; auguramos un éxito completo en la Verbena.

Tenemos entendido que la Junta Directiva, con objeto de dar a la fiesta el mayor atractivo posible, ha rogado a las señoras menores de cuarenta años que asistan a la verbena luciendo el típico mantón de Manila.

De Sociedad

Notas varias

Aprobó con notas sobresalientes asignaturas del primero y segundo año del Bachillerato el joven Guillermo Más Manzanera. Echobarruna.

“La Gaceta”

De la «Gaceta Murciana» copiamos lo siguiente:

Piomo y plata.—Ha continuado el descenso en las cotizaciones del piomo en el mercado de Londres durante la pasada semana, pues de L. E. 36 7 6 a que quedó en nuestro número anterior, queda al cerrar el presente a L. E. 32 10 0 a toneladas.

La plata después de varias oscilaciones en alza y baja queda a P. 55 20, 92 la onza.

Los precios para el piomo y la plata que han de liquidarse los entregas que se hagan durante este mes, según acuerdo de la Comisión Mixta, reunida en Madrid el día 8 de los corrientes y que insertamos en nuestro número anterior, son los que a continuación se detallan:

Para el Piomo: Ptas. 729 00 por tonelada.
Para la Plata: Ptas. 193 50 el kilogramo.

Los señores A. Puffer é Hijos, de Londres, no escriben con fecha 16 del actual, lo siguiente:

«Cotizamos:
Piomo dulce español: L. 35 10 0 tonelada.
Plata fina: 47 18 peniques por onza»

A nuestros lectores

Por Real Orden de 11 de Julio del corriente, todos los diarios se venden a precio de diez céntimos, como mínimo, cada ejemplar.

Desde el 1.º de Julio próximo, aumentará la suscripción a dos pesetas cada mes en Cartagena y a tres fuera de la ciudad.

JUNTA DIOCESANA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA
Número premiado hoy